



Dada del p[re]sente de oficio q[u]atro y siete.

SELLO QVARTO. AÑO DE  
MIL SESENTOS Y CIN-  
CVENTA Y SEETE.

Juan Diaz de N. Brigadier de los  
 R. Exercitos, teniente de Rey de la Reyna y Casti-  
 lla de Alicante Comendador Justicia Mayor en  
 esta Ciudad de Murcia, y en <sup>la</sup> Superintendencia  
 General de todas las Rentas R. y Justicia de arillones  
 de ella y su Reyno p[er] J. M. C.  
 Hago saber a los <sup>señores</sup> P[re]s. Cab. de Murcia que me  
 mande suplicar tenientes ordinarios y extra-  
 ordinarios de el Reyno p[er] que en su R. nom-  
 bre exercen la <sup>jurisdiccion</sup> Jurisdiccion ordinaria en  
 las Ciudades, Villas y Lugares de este Reyno  
 con mi mando que iban nombrados en este mi  
 Despacho y los Capitulares de su Respetiva  
 Ayuntamiento como p[er] la Contaduria de ella  
 y de ella mandencia y Superintendencia  
 General sean presentados dos Testigos se-  
 parados comprehensivos de la Multa que se  
 han de ver de diferentes Pueblos de este Reyno  
 p[er] los efectos de Censillos y Pape; en Capa-  
 ltitud p[er] mi auto de Veinte y cinco del  
 Junio proximo pasado mande despachar

